

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1.25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Aguardiente DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife. Castillo, núm. 28.

FLORENCIO OZALLA ABALOS.

Al Público

Se participa á los Sres. Comerciantes y Cargadores de este puerto, que desde esta fecha ha establecido la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios en Las Palmas (Canaria) un depósito para las cargas que desde los demas puertos de las Islas, lleven los vapores de la Compañía con destino á aquella poblacion, siendo de cuenta de la dicha Compañía los gastos que se ocasionen por el transporte de las cargas desde el Puerto de la Luz á la Ciudad de Las Palmas.

Pianos

De Pleyel Woolf & C.ª. Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa núm. 23.

SANGUIJUELAS.—Se acaban de recibir y se hallan de venta en la acreditada barbería de D. José Arado, Castillo 51, (accesoria,) y en la calle de la Laguna número 38.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

En la plaza de la Constructora casa número 3, se dan por una profesora clases de 1.ª enseñanza á niñas de corta edad.

Se alquila

La casa calle del Boton de Rosa número 5; en la de la Luz núm. 86 darán razón.

PURA

POR

M ALEJANDRO DUMAS

Solamente entonces fué cuando se vió aparecer un destacamento de arqueros, que se puso á parlamentar con los agresores.

Aquel destacamento, por otra parte, era muy débil para ser otra cosa que parlamentar.

Visto esto por los sitiadores, estimulados por aquella tranquila oposicion, volvieron á emprender con más furia el sitio á la casa.

Entonces comenzaron á llover los tiros, pero llegaban demasiado tarde: los ánimos estaban escitados. Las pedradas respondieron á los tiros, y los arqueros fueron derrotados y puestos en fuga.

No se tomó siquiera el trabajo de derribar la puerta; aplicáronse escalas á las paredes, entróse por las ventanas, y los primeros que entraron abrieron ventanas y puertas á los que habian quedado fuera. ¿Cómo sé hizo esto? No se ha sabido ja-

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

En la Farmacia de D. Ramon Gomez, en el Puerto de la Cruz, se halla á la venta la Harina Malteada de Allen y Hamburgo reconocida hoy como el mejor alimento para niños y personas muy delicadas. El ilustre baron de Liebig la recomienda como el mejor alimento farináceo, por sus propiedades altamente nutritivas y su fácil digestion. Se prepara en un minuto y tiene un sabor delicioso. En latas á Ptas. 1'50 y 2'50.

Tambien se halla de venta en la misma Farmacia de D. Ramon Gomez, la célebre Embrocacion Universal de Elliman especifico seguro para el reuma, lumbago, luxaciones y resfriados del pecho y la garganta. El frasco 2 pesetas.

Sastrería

CALLE DE LA CANDELARIA N.º 31. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

A 20 pesetas se confeccionan con esmero trajes completos para caballeros.

Sanguijuelas

Se venden en la casa de D. Manuel Cabrera y Pérez, calle de Santa Rosalía núm. 12, frente al Cardon.

Se vende

Un magnífico catre de caoba de dos cabeceras y en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se vende

El Depósito de carbon flotante Juanito, perteneciente á la Compañía de Carbones, embarrancado en la playa de los Melones en esta Capital.

Se admiten proposiciones hasta el dia 6 del corriente en la Casa del Corredor de Comercio Calle de S. Francisco número 23.

Ezequiel Mandillo.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer	
Barómetro	767.80
Termómetro á la sombra	19.5
Humedad relativa	68.3
Viento	N E
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas. milímetros	0.2
Cielo, parte cubierta	1 décimas
Temperatura máxima de ayer.	21.0
Id. mínima de anoche	14.9
Estado del mar.	Llano

más; pero, al mismo tiempo que los hombres escalaban las ventanas, el fuego prendía en el almacén de papeles pintados.

Hubo entonces una confusion espantosa; cada uno se dirigió segun su gusto y su ambicion; unos se esparcieron por las alcobas, y arrojaron los muebles por las ventanas; otros corrieron á la cueva; algunos más avisados buscaron la caja.

Aquí es donde conduciremos al lector, si tiene á bien permitirlo.

La caja de Reveillon estaba colocada en un pequeño departamento, que daba á un patio particular, el cual servia para ensayar los colores.

Esta caja estaba en el primer piso: se componia de una pieza bastante grande que servia de escritorio, colocada entre una pequeña antecámara, por la cual se entraba en ella, y un gabinete en el cual desembocaba.

En este gabinetito se encontraba la caja.

No era fácil encontrar la entrada de este aposento. Una escalerilla de caracol conducia á él; solo los obreros podian conocerla.

Así se vió á los saqueadores esparcirse con preferencia por los aposentos de

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.

España, 8 div á 0'15 p.º Dinero.	
Londres, vista, ptas 28'58 por l. Papel.	
— 8 div " 28'56	
— 60 div " 28'45	
— 90 div " 28'39	
Paris, vista, á 13'25 p.º	
— 8 div á 13'18 "	
Oro, Alfonso 6 á 7 p.º	
Oro viejo y Onzas de 7 á 8 p.º, premio	
Descuento: En el Banco, á 0' p.º anual	
En la Plaza, de á 8 á 10 p.º anual	

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 30

Nacimientos registrados

Antonio Barrios y Ruiz Botella. Vicente Perez y Ramos.

Defunciones

Pedro Ramon Aleman y Luzardo de 3 dias de edad, natural de esta ciudad, calle de Santa Isabel núm. 38, á consecuencia de eclampsia
Magdalena Erposito, de 18 meses, natural de Guimar, calle de Jesus Nazareno núm. 6, á consecuencia de diarreas.

Matrimonios

Ninguno

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy —San Eloy y Sta. Natalia
Santo de mañana —Stas Bibiana y Aurelia.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1640 Portugal se separa de España
A consecuencia de la muerte de D. Sebastian Rey de Portugal su tío el cardenal D. Enrique ocupó el trono. Felipe II de España emprendió la reconquista de aquel reino fundado en que era nieto del rey D. Manuel y rombró al Duque de Alba que con 40 000 hombres se apoderó del reino En 1.º de diciembre de 1640 emprendieron de nuevo los portugueses la guerra que duró 27 años declarándose independientes de España.

REVISTA COMERCIAL

Londres 20 noviembre de 1891.

COCHINILLA.

El mercado continúa muy paralizado, siendo muy pocos los vendedores, y muy pequeño el negocio que se ha hecho en la semana pasada.—Unos 30 sacos fueron vendidos.—Los tenedores se muestran muy ansiosos por vender, y están

Reveillon, forzar las carpetas, romper los espejos, y pasar á cuchillo todo cuanto podia tener algun valor.

Auger, en el momento de la invasion, se habia retirado á la caja. Desde allí consideraba los progresos de la tempestad: torbellinos rojizos y un humo denso comenzaban á llenar los patios y á buscar lentamente aire y cielo.

Acurrucado sobre el cofre, Auger miraba á aquellos energúmenos que corrian como una horda de demonios en medio del infierno.

Así colocado detrás de la reja del gabinete, parecia esperar á que invadiesen tambien su santuario.

Pero, cosa extraña, casi providencial, nadie se acercaba á donde estaba Auger: todo el ardor de los saqueadores se dirigia á otra parte.

Por lo demás, los tiros comenzaban á multiplicarse: un destacamento de guardias francesas mandado por M. de Chatelet acababa de llegar al barrio; solamente que este destacamento estaba compuesto de veinticinco ó treinta hombres todo lo más.

Al escuchar la fusilería, Auger se acercó á una ventana de la calle; vió caer algunos hombres. Ignoraba el número de los

deseosos de ofertas pero los compradores no se sienten inclinados á corresponder. Estadística

	Existencia	Importacion	Entrega
1891	3415 sacos	2299 id.	2941 id.
1890	3860 sacos	3660 id.	4247 id.

Desembarque en la semana anterior 84 sacos.

Entrega en la semana anterior, 28 sacos.

BANANAS.—Recientemente las llegadas han sido importantes, observándose aun más tendencias á la baja.

Cotizamos de 2'6 á 7'2 por ramo.

TOMATES

Se están vendiendo de 4' á 6' por lb. pero los que llegan en las mejores condiciones han obtenido hasta 9' lb.

Nuestro mercado para almendra continúa sin variacion.

Kühmer, Henderson y C.ª

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Febles, Leal, Casabueña, Cáceres, Massieu y Pineda.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir al Juzgado de instruccion de esta capital el extracto del expediente de las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Hermigua.

Apercibir con el máximun de la multa al ayuntamiento de Granadilla, si á vuelta de correo no remite los servicios de quintas que se le han reclamado.

Que el agente ejecutivo pase á apremiar á los ayuntamientos de Tuineje, la Oliva y Casillas del Angel por sus débitos al contingente provincial.

Que el ayuntamiento de Yaiza manifieste á vuelta de correo si ha instruido y fallado en plazo legal los expedientes de prófugos á los mozos Venancio Hernandez Nieves, Miguel Hernandez Oliva, Wenceslao Noda y Rodriguez y Zacarías Fernandez y Hernandez, así como si ha fallado el instruido al mozo Francisco Pérez Medina.

Declarar soldado sorteable al mozo de esta Capital Luis Tresguerras Baron.

Imponer la multa de 100 pesetas á los alcaldes de Pájara y Tetir.

Desestimar la instancia de D. Mauricio Lopez Eugenio en que solicita la nulidad de la eleccion de concejal verificada en Tinajo y recaida en él.

Con lo que se levató la sesion.

soldados; debía presumir que este número era bastante considerable para reprimir el motin.

—¡Soy perdido! murmuró; la caja no habia sido atacada: esos soldados serán dueños del terreno antes de media hora.

Y se arrancaba los cabellos de desesperacion.

—¡Buena! dijo de repente, y sí, ya que esos imbéciles no lo han sabido hacer, ¿lo hiciera yo?...

Bajó al patio, arrojó un papel encendido á un tonel lleno de trementina, que en seguida se incendió: oyó crugir la madera, y abriendo la caja, sacó de ella el talego de oro que le hemos visto guardar tan cuidadosamente.

Después cerró el cofre, se acercó á la ventana del patio, la cual lamían ya las lenguas del incendio, y para que la llama creciese pronto, humedeció las maderas con aguarrás; después de lo cual prendió fuego con su tea.

¡Era un espectáculo horrible el semblante de aquel malvado iluminado por los resplandores de las llamas: la siniestra expresion de su mirada, la alegría de su sonrisa, hubieran hecho creer en la presencia de algun genio infernal dedicado á la ruina del pobre Reveillon!

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE.

La presidió el alcalde Sr. Miranda y asistieron los concejales Sres. Calzadilla, Gonzalez, Delgado, Lopez, Torres, Poggi, Rodriguez Pastrana, Martin Fernandez, Cejas, Rodriguez Dioniz, Peraza, Rojas y Cecias.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de una instancia de D. Ezequiel Mandillo, renunciando el derecho que le concedió el Ayuntamiento para colocar kioscos en la Plaza de la Constitucion.

Pasar á la Comision de Instruccion pública un oficio de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, interesando la creacion de una escuela en Anaga.

Nombrar una comision que dictamine la instancia de D. Manuel Herrera solicitando el uso del escudo de esta Ciudad en su Fábrica de Tabacos.

Pasar á informe de la Comision de Hacienda una instancia de la Guardia Municipal pidiendo aumento de sueldo.

Aprobar una proposicion del Sr. Poggi para que no se satisfagan por la corporacion todos los gastos de correccion pública, mientras los demás Ayuntamientos del partido judicial no ingresen sus respectivas consignaciones.

Aprobar una transferencia de crédito.

Autorizar al Sr. Alcalde para que alquile el cuarto que existe en la esquina del costado norte de la Plaza de mercado.

Con lo que se levantó la sesion.

SECCION MARITIMA.

Durante el mes de noviembre último entraron en este puerto 80 vapores.

Hoy ha atracado al muelle con objeto de hacer operaciones comerciales, el vapor español *Perez Galdós*.

Entrada de buques

DIA 1.º

BAHIA.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

VOLTA.—De la Costa Occidental de Africa, vapor inglés, consignado á la Compañía de Vapores interinsulares.

Salida de buques

DUKE OF DEUOUSHIRE.—Para Lóndres, vapor inglés. Tomó carbon, agua y víveres.

VOLTA.—Para la Madera y Liverpool vapor inglés.

Buques que se esperan.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 16 del corriente.

MARTIN SAENZ.—Despachado por J. Calleja Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 del corriente. Admite carga y pasajeros.

HERNAN CORTÉS.—Despachado por los Agentes Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el día 5 del corriente. Admite carga y pasajeros.

El fuego avanzaba, y ya rodeaba enteramente el cofre, en el cual no quedaban mas que valores comerciales, en cantidad considerable, pero que no podían ser de utilidad alguna para Auger, y que hasta podían servir para denunciarle si hubiera tenido la imprudencia de tomarlos, cuando una voz resonó detrás de Auger.

—¡Oh miserable! dijo esta voz, ¿vos también sois un ladrón?

Auger se volvió.

La que había hablado era Pura, pálida, jadeante, de pié é inmóvil en el umbral.

Auger soltó la tea, que rodó por el suelo, y obligado á acostarse á la pared, tanto para sostenerse, como para ocultar el saco, hundió sus dedos en el oro, estremeándose al contacto.

—¡Vos! murmuró, ¿vos aquí?

—¡Sí, yo, dijo Pura, yo que al fin os conozco bajo todos nuestros aspectos!

Auger se pasó por la frente una mano cubierta de sudor; después instintivamente llevó la misma mano al bolsillo de su casaca, donde encontró el mango de su cuchillo, bastante fuerte y bastante afilado para servir de puñal en caso necesario.

ELLA WOERMANN.—De la línea Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera, Havre y Hamburgo, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasaje.

BEARN.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 6 del corriente mes.

ERNA WOERMANN.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Madera, Havre y Hamburgo, saldrá en este mes.

NUBIAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 11 del corriente.

KAIKOURA.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Lóndres, saldrá el 7 de diciembre.

BONNY.—Despachado por la C.ª de vapores correos interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá del 3 al 4 de este mes.

CRÓNICAS VARIAS

REVISTA INTERNACIONAL.

París, noviembre 14.

SUMARIO

El suceso más significativo de la quincena.

—*Le fargues, su prision y su eleccion.*

—*Coalición monárquico-radical-socialista.*

—*Amores de un vástago real.*

—*Vandeville de actualidad.*

—*La discordia en Irlanda.*

—*La república del Brasil y la novísima revolucion brasileña.*

Ni la baja de los valores públicos; ni la enorme sufrida por los rusos del empréstito que acaba de suscribirse en Francia; ni las inundaciones de los pueblos de las costas; ni los numerosos naufragios ocurridos en ellas en que cabe responsabilidad á este Gobierno, por que anunciada la tempestad por el observatorio de New-York, las autoridades han debido tomar medidas, impidiendo la salida de cierta clase de observaciones; ni la discusión de presupuestos; ni la arancelaria que tanto apasiona al presente los ánimos; ni las declaraciones nebulosas del emperador de Austria, respecto á posibilidad y aun probabilidad de guerra europea; ni las noticias de los armamentos rusos, que una vez más periódicamente fijan la atención de Europa; ni la preparación á la guerra en los nacientes Estados bálticos; ni la noticia exageradísima (y que supondría el inmediato é indefectible advenimiento de la guerra) de que Alemania ha adquirido todo el material de guerra que en los Estados-Unidos se fabrique; ni la provocativa firmeza con que el Jefe del Gobierno inglés anuncia la continuacion de la intervencion de Inglaterra en Egipto, y de la ocupacion militar de su territorio, hasta que el orden interior del país y su propia independencia ofrezcan verdaderas garantías; ni la prudente política, rara entre tanta negrura de horizonte, de Rudini, Jefe del gobierno italiano, que contradiciendo el lenguaje que solía

Por lo demás, aun no tenía idea alguna bien definida. No podía comprender, no podía creer lo que veían sus ojos.

¿Cómo se encontraba allí? Esto era muy fácil de explicar.

A la una de la tarde Pura había salido, como de costumbre: aquel día era el de los dulces sueños; la jóven había dado una cita á Christian en Clignancourt.

La cita había pasado con la acostumbrada rapidez: una vez juntos los dos jóvenes no tenían ya idea de la medida del tiempo; solo cuando descendía la noche comprendían que había llegado la hora de volver.

Entonces Christian acompañaba á Pura hasta lo más cerca posible de la casa de este: fijaban día y hora para una nueva cita, y se separaban.

Aquel día habían oido cierto ruido en el barrio; pero como era imposible adivinar la causa de este ruido, y por consecuencia sospechar lo que pasaba, Christian había conducido á Pura por las calles que daban á la espalda de la casa hasta distancia de un centenar de pasos de la puertecilla del jardín, y allí la había dejado.

Pura encontró la puerta del jardín abierta; después vió los torbellinos de humo

emplear Crispi, se muestra considerado y amistoso para con Francia; ni las declaraciones mismas del expresidente en una famosa carta que propone la solución de la cuestion franco-alemana, por medio de la neutralizacion de la Alsacia y Lorena; nada ha podido quitar la impresion de la eleccion por la industriosa Lille, del socialista Lafargues, yerno del viejo Morse, hoy uno de los políticos que hacen ruido, que viene á completar el número de diez, de los que tienen asiento en la Cámara de Diputados franceses.

Estaba preso por los sucesos de Fournier, y la inviolabilidad del diputado le ha servido para salir de la prision; prision que en otro país le hubiera servido de impedimento para ser diputado.

La Cámara ha acordado que se le encarcele, y á la hora y media estaba de viaje para el Norte, á dar gracias á sus electores.

¿Es esto un escrupuloso respeto al sufragio? Es un acto de convencion? Es debilidad de la administracion de justicia é ingerencia de la asamblea en sus funciones? Sea lo que fuere, demuestra que en esta, asi como en las cuestiones económicas, en todo, el Gobierno en Francia no dirige, vá dirigido, y que el poder ejecutivo es débil de obra y pensamiento, y vá arrastrado; y esta debilidad se acentúa desde Clemenceau, que con sus radicales, se ha declarado en abierta oposicion haciendo política propia.

Sin este apoyo popular, sin el de los conservadores, cuya aproximacion á la República ha sido acogido fría y hasta hostilmente por los republicanos de la víspera; mirando más á su porcion de poder, presupuesto é influencia, que al comun interés, el Gobierno se encuentra débil, y las últimas votaciones parlamentarias lo acreditan.

Ahora bien: ¿ese egoismo de los republicanos justifica el pesimismo de los conservadores, que se unen con los republicanos radicales, para apoyar en Lille al candidato socialista frente al oportunista? De ningun modo. Y la exacerbacion de las pasiones socialistas en aquellas regiones comprueba bien hasta qué punto puede ser fatal á todos ese pesimismo de conservadores y radicales.

Nestron, el marido de la actriz Meeba, australiano, poco mirado hasta aquí de la conducta de ésta y más entregado después de desastres financieros y discordias domésticas, al cultivo de Baco, se ha dedicado ahora á cultivar el escándalo: y lo dá mayúsculo, y no sé si podrá llegar á resultar provechoso con su querrela de adulterio contra la actriz.... y el heredero de la Corona de Francia, el jóven Duque de Orleans.

Es la comidilla del día, aderezada con la inventiva propia de la prensa, apasionada por la política y envenenada por la cuestion de clases. Pocas veces tantas satisfacciones pueden darse al espíritu de envidia y de murmuracion. Siempre el amor, *Deus ex machina* en los sucesos históricos. Por un lado la tragedia de O'shea Parnell; por el otro la comedia Nestron-Orleans.

que subían de la casa; después oyó los gritos que resonaban en los patios y los aposentos.

Acercándose mas, vió correr algunos hombres que rugían como fieras; entonces comprendió que todo aquel ruido, todos aquellos rumores salían de la misma casa de Reveillon.

Animosa, como todo ser casto y puro, pensó en que Reveillon corría sin duda algun peligro, y se lanzó á las habitaciones.

Estas estaban llenas de hombres furiosos, que buscaban á Reveillon.

Pero, como era fácil conocer que no le habían encontrado, Pura pensó que, según toda probabilidad, ora para sustraerse á los golpes de aquellos hombres, ora para defender su fortuna contra ellos, Reveillon se había refugiado á la caja, y allí corrió la jóven.

Ya hemos visto como había llegado justamente en el momento en que Auger estaba ocupado en quemar la caja y la casa, para robar el oro.

—¡Oh, miserable! ¿vos tambien sois un ladrón?

Cuando Auger hubo vuelto en sí de su primera sorpresa, comprendió todo el peligro de la situacion.

Y ya que hablo de Parnell, no puedo ménos de recordar las sangrientas colisiones entre sus enemigos y partidarios. ¡Qué espectáculo en el momento crítico de que el partido liberal inglés hacia suya la causa de los *home rulers*! ¿Qué mejor argumento que éste podían dar á los enemigos de la independencia de Irlanda los irlandeses? El espíritu de discordia, la violencia, la falta de dotes de gobierno para la propia direccion de sus destinos, es lo que se deduce de esas violencias, de esos combates en las calles, de esa lucha civil tan desatentada entre hermanos y hermanos, que luchan, dicen, por la redencion de su causa, y de tal modo, por poco más que cuestiones personales, la ponen en peligro y se exponen á la acerba comun censura.

La última nota la dá el Brasil. La misma forma de revolucion que en Chile. Tambien la dictadura. Tambien provincias que se sublevaran, ejércitos hermanos que chocan, procedimientos de libertad convertidos en un sueño, los bárbaros de la fuerza dominando en toda la extension de las arruinadas repúblicas de todo el continente de la América meridional.

Pero yo creo, y á poco que se estudie la constitucion del Brasil debe temerse, que si la guerra dura algun tiempo y la victoria no es rápida, hay allí un juego algo más que el poder de la Cámara y del Gobierno, que el civismo y el militarismo, vendrá una cuestion suprema de existencia de la nacion misma y la independencia más ó ménos federal (por de pronto absoluta) de algunas provincias convertidas en naciones, tal vez imperialistas (complicando el problema este elemento de la Restauracion) probablemente republicanas. Ya esto se dibujó al establecerse la república: es de temer que adquiera completa forma al pasar la República á dictadura militar, que es el fatal destino de todas las repúblicas de la raza española.

EL EXTRANJERO.

Noticias

Hasta la hora de entrar en prensa este número (11 de la mañana), no hemos recibido los telegramas de Madrid, obediendo esta tardanza, según nos han informado, á alguna interrupcion de las líneas entre Sevilla y Madrid.

Varios ayuntamientos de esta isla, remitirán por el próximo correo, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, razonada instancia solicitando el restablecimiento en esta Capital del suprimido centro telegráfico.

Que lo que hoy se reclama es justo y necesario no hay para qué demostrarlo, pues en el ánimo de todos está que al decretarse tal supresion, ha debido hacerse sin fijar la atencion en las condiciones especiales en que se encuentra esta provincia.

El valioso concurso de nuestros Diputados, y las razones aducidas por todos las corporaciones populares y patrióticas serán motivo más que suficiente, para que el Gobierno de S. M. repare en bre-

Aquella mujer debía convertirse en cómplice ó en víctima suya.

Conocía harto bien á Pura y los sentimientos que abrigaba, para esperar ni por instante que ella consintiese en callar.

Sin embargo, no por eso dejó de intentar un supremo esfuerzo, y con voz alterada:

—Dejadme pasar, dijo: nuestros destinos nada tienen que sean comun: me habeis desesperado, humillado sin cesar. No soy ya vuestro marido, ni sois mi mujer; dejadme pasar.

Pura comprendió que la hora que debía separarla para siempre de su marido, aquella hora que ella había pedido sin cesar al cielo, había llegado.

—¿Dejáros pasar? dijo.

—¡Es preciso! exclamó Auger.

—¿Dejáros pasar con el dinero de M. Reveillon?

—¿Quién os ha dicho que sea de M. Reveillon?

No acabais de sacarlo de su caja?

—No puedo tener dinero mío en la caja de M. Reveillon?

—¿Dónde está M. Reveillon?

—¿Me le habeis dado á guardar?

—¡Atended, desgraciado! ¡me dais la

ve plazo el daño causado á la provincia de Canarias con la aludida supresion.

Y no creemos pueda este asunto tener otra solucion; pues á más de lo que en el particular se haya expuesto, tenemos á la vista el convenio internacional celebrado entre España y Francia, sobre la telegrafia submarina con el Senegal. Por este convenio se determina en los artículos 31 y 37 que esté al frente de la telegrafia española en esta Capital un Jefe de la mayor categoría; de donde resulta que suprimido el Centro telegráfico convirtiéndolo en Direccion de seccion el Jefe que quede al frente de ésta no será de la clase que se determina en dichos preceptos.

De la simple lectura del convenio y artículos citados se desprende, que España, al consignarlo así lo creyó justo y necesario, y como hoy las circunstancias de la provincia y el Centro no han variado y tampoco los repetidos artículos 31 y 37, del convenio celebrado entre ambas naciones, justo será que se restablezca el Centro telegráfico de esta Capital, colocando al frente de él un jefe de la mayor categoría como determina el convenio.

Antier embarcó para Las Palmas el Sr. D. José H. Leal y García Juez de 1.ª instancia de aquel partido.

El Sr. Leal regresa á aquella isla completamente restablecido de la afeccion á la vista que se hallaba padeciendo y cuya indisposicion le ha retenido en esta durante algun tiempo.

Mañana se verá en juicio oral la causa instruida contra Josefa Plasencia Perez, por hurto. Defenderá á la procesada el Dr. Sr. Cabrera Tophan.

Por tratarse de un sacerdote digno, ilustrado y que fielmente cumple con los deberes de su sagrado ministerio, tenemos la satisfaccion de hacer público el oficio que el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis dirigió al alcalde de Arafo, contestando á la instancia que el Ayuntamiento del pueblo le enviara en súplica de que se sirviera dejar sin efecto el acuerdo por el cual se trasladó á la jurisdiccion de Tegueste al ecónomo Don José Cruz Bencomo.

Dice así el expresado documento: «Muy grata Nos ha sido la exposicion que V. en nombre de la Corporacion municipal que tan dignamente preside, Nos ha dirigido con fecha 18 de los corrientes, en la que hace constar el sentimiento que á todo el vecindario causa la separacion del celoso ecónomo Don José Cruz Bencomo y Nos suplica dejemos sin efecto su traslacion á Tegueste, que ya hemos acordado.

Dicha exposicion honra á V. tanto como á su señor cura; á Vdes. porque es un testimonio de su religiosidad y gratitud, y al cura porque es una prueba de la fidelidad con que ha cumplido sus deberes parroquiales; más el nombramiento que hemos hecho de esa persona para ecónomo en Tegueste, no podemos dejarlo sin efecto porque está perjudicaria altamente derechos adquiridos en virtud de ese nombramiento hecho como consecuencia de la designacion de ese Sr. Cura para el referido pueblo de Tegueste.

Sirva tambien este contenido de contestacion á la exposicion que Nos fué dirigida con el mismo objeto por José Hernandez Baños y otros feligreses de esa parroquia.

Laguna 23 de Noviembre de 1891.—
El Obispo.»

Antier estuvo en esta Capital el célebre escultor ruso Bernardo Sax, que desde hace algunos meses se halla establecido en la Orotava.

En la causa criminal seguida contra Agustin Cruz Melian, vecino de esta ciudad, en el pago de Igueste, la Sala de justicia ha dictado sentencia absolutoria merced á que el Sr. Fiscal retiró la acusacion.

Igual sentencia se dictará en la seguida contra D. José Dávila y otros de San Sebastian de la Gomera, por malversacion de caudales públicos, á causa de que tambien el Señor Fiscal modificó las conclusiones, solicitando la absolucion.

En la causa instruida contra D. Cirilo Berto y Carrillo, vecino de Agulo, por usurpacion de atribuciones, la Sala de

justicia de esta Audiencia, por sentencia de 28 de noviembre último, ha condenado al procesado á la pena de tres años de suspension de todo cargo concejil ú otro análogo y pago de las costas.

El juicio oral de la causa por injurias contra Dolores Perez Sabina, se ha diferido para el dia 17 de este mes, por hallarse enferma la procesada el dia 28 del próximo pasado que era el señalado.

En la causa seguida contra María Delgado Rodriguez de esta vecindad, por injurias graves á María Jesus Campos, la Sala de lo criminal de esta Audiencia, ha dictado sentencia, condenando á la María Delgado á la pena de un año 8 meses y 21 dias de destierro á 25 kilómetros de esta Capital, 500 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Anoche empezaron en la sociedad Sta. Cecilia los ensayos para el concierto que en breve tendrá lugar en sus salones.

El Sr. Ingeniero Jefe de Montes de la Provincia ha emitido informe desfavorable en una instancia presentada por D. Manuel Perez Morales, solicitando permiso para construir en el monte público de la Palma, pozos para conservacion de nieve.

Ayer se celebró en esta Capital el Consejo de Guerra de Oficiales Generales para ver y fallar la causa instruida contra el Capitan del Batallon reserva de Guía D. Carlos Calderin, actuando como fiscal el teniente coronel D. Policarpo Padron y como defensor el teniente D. Francisco Quintana.

La sentencia no será conocida hasta que recaiga aprobacion por el Consejo superior de Guerra y Marina.

Con las formalidades prevenidas en el R. D. de 20 de noviembre de 1888, y de conformidad con lo dispuesto en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se ha de verificar el segundo sabado del corriente diciembre en las cajas de reclutas de las respectivas zonas militares, el ingreso de los mozos correspondientes al presente año, siendo voluntaria para ellos su presentacion.

Pero como quiera que á estas islas le comprende un privilegio que le fué otorgado por R. O. del año de 1885, la expresada entrega en caja, debe tener lugar en esta provincia el último sábado del mes de diciembre, ó sea el dia 26 del mismo, á no ser que por la superioridad se dicten nuevas disposiciones.

En su consecuencia y deseando que los mozos no incurran en responsabilidad, bien por ignorancia, ó bien por olvido involuntario, llamamos la atencion de los mismos y por ellos á sus padres ó curadores, que aun cuando estén exentos de su presentacion personal, el acto del ingreso en caja y sorteo deben verificarlo dias después en el Ayuntamiento del pueblo en que hayan sido alistados, para que por los comisionados sean provistos del pase reglamentario; pues de lo contrario incurrirán en la penalidad que la propia ley establece para los prófugos, y con arreglo á la R. O. de 22 de Agosto de 1887 serán declarados como tales y remitidos á los tribunales de justicia.

Para el sábado próximo se anuncia una velada literaria en el *Ateneo Tinerfeño* de esta ciudad.

De nuestro corresponsal de Güimar: «En este cementerio se están terminando importantes mejoras. Ya se ha restaurado la Capilla y comprado una preciosa efigie del crucificado que se colocará en aquel sitio.

Parece que este pueblo, como todos los de la isla, ha despertado bajo el deseo de fomentar las obras é intereses públicos»

Lo satisfecho por el Ayuntamiento de esta Capital durante la semana última, en reparaciones del edificio Teatro, calles de Ferrer y S. Francisco y camino de los Coches, ascendió á la suma de 174 pesetas 6 céntimos:

Por la alcaldía de Hermigua en la Gomera, se anuncia la vacante de la plaza de agente ejecutivo de aquel municipio para que las personas que deseen puedan solicitarla.

LAS CRISIS AGRÍCOLAS EN EL PORVENIR.

Resolucion del problema

Sin bosques no hay agua; sin agua no hay vegetacion; sin vegetacion no hay agricultura, y sin agricultura no puede vivir el hombre. De manera que los bosques son la base de la existencia de la humanidad, y la falta de ellos y la de rotacion de cosechas, son las causas de las grandes crisis agrícolas. Buscar otras causas á la aflictiva situacion que atraviesan varias comarcas de España, es desconocer la naturaleza y la historia.

Los bosques, purificando el aire, hacen saludable el clima; atrayendo las nubes producen la lluvia, aminoran las tempestades, dan origen á las fuentes perennes, templan la temperatura, sosteniendo la impetuosidad de los vientos, amparan al pájaro destructor del insecto, crean el mantillo que fertiliza la tierra, alimentan los ganados, nos dan leña para el hogar, madera para construir la morada y material para formar la nave que domina los mares.

Sin bosques, las tempestades asolan el país, los huracanes tronchan los vegetales, las inundaciones destruyen las campiñas, las sequías se eternizan, las lluvias dejan de ser regulares, los pájaros desaparecen, las temperaturas son anormales, y la atmósfera, cargada de carbono, pierde su salubridad.

El bosque, descomponiendo el ácido carbónico con las hojas, y triturando el mineral con las raíces, es el gran laboratorio de la naturaleza; el bosque, librando con su sombra de los rayos del sol á la tierra, y penetrando con sus raíces en el seno de ella es el gran receptáculo del agua, el bosque absorbiendo el calor y la luz del sol, es el gran depositario del fuego; el bosque, no sólo por su temperatura fría en verano y caliente en invierno, sino por absorber la electricidad de la atmósfera, es el gran regulador de la naturaleza. ¡Quién sabe si el bosque es regulador de la humanidad, como el pájaro es del insecto y el insecto lo es del vegetal. El emigrante, al abandonar la patria que conserva los restos de sus antepasados, va las más veces á buscar en tierras extranjeras los tesoros de fertilidad que en su seno guardan los bosques.

Querer que un país sea en agricultura rico haciendo desaparecer en sus montañas los bosques, es pretender un imposible; porque las inundaciones, los huracanes, las heladas, los pedriscos y las sequías son las causas que arrebatan, tronchan, destruyen y anulan las cosechas, las cuales son debilitadas ó impedidas por los bosques. En otra ocasion dije: «Las calamidades agrícolas vienen casi siempre por culpa del hombre.» La desamortizacion salvó la libertad, pero mató los bosques y secó los ríos pequeños.

El oxígeno, hidrógeno y carbono entran en la composicion de las plantas, por término medio, en un 95 por 100 de su peso, y estos tres gases los producen el agua y las partes verdes del vegetal; de manera que no faltando sazón á la tierra no ha de preocupar al agricultor la existencia de esos gases que constituyen casi la totalidad de la planta. Con bosques se obtiene y se retiene el agua.

¿Se continuará talando los bosques? ¡Ah! Por cada árbol de regular corpulencia que se destruya, se priva al suelo español de tres hectólitros de agua al año. Al caer el árbol á los golpes de la devastadora hacha, tiembla la tierra y la fuente se seca. Yo adoro los bosques como los antiguos druidas, porque ellos son los que me proporcionan el agua que apaga mi sed; porque ellos son los reguladores de la naturaleza; porque ellos son la base de mi existencia; porque ellos me dan luz que me alumbrá y fuego que me caliente. Si, suprimid los insectos, los pájaros y los bosques, y suprimiréis la humanidad.

¿Puede el hombre obtener á voluntad la lluvia? Si, indudablemente, porque una nube no es mas que una gran esponja empapada de agua, y ésta ha de caer si se la comprime agitando al aire con la rapidez vertiginosa de unos cuatrocientos metros por segundo, que es la velocidad que llevan en la atmósfera las ondulaciones producidas por el estruendo de la artillería, y por eso nadie ha de dudar que la lluvia está sujeta á la mano del hombre. No de otra manera, en el actual siglo, han sido regados por el agua del cielo los cadáveres de aquellos que por su patria han muerto en el campo de

batalla. No de otra manera acompañó la lluvia á Amadeo de Saboya en su excursion por España en septiembre de 1871. Hé aquí como un rey puede ser útil al país de las sequías disparando en cada pueblo cien y un cañonazos á su llegada. El rayo y la bala matan, mas el estampido del trueno y del cañon vivifican produciendo la lluvia.

El vegetal no toma de la tierra más que un 5 p 100 de su peso, y éste lo constituyen nada ménos que diez minerales, y se puede sentar como regla casi absoluta que no hay ningun terreno completamente estéril. Los diez minerales entran en proporciones diferentes en la formacion del vegetal y cada planta profundiza más ó ménos en la tierra; hé aquí la base de la rotacion de la cosecha.

Pretender que la tierra dé constantemente y sin interrupcion el mismo producto, es una verdadera locura, porque ha de llegar el dia, con el transcurso de los siglos, que falte al terreno algun principio mineral por haberlo extraído la planta. Por eso cuando hace años escribia, como comisario que era de agricultura, acerca de la filoxera, decia: «Se preocupan mucho los agricultores de la filoxera y no se preocupan de los dos millones de kilómetros de potasa que todos los años sacamos con el vino del suelo español.»

La historia (recuerdo de lo pasado para enseñanza de lo venidero) confirma que la falta de bosques y la de rotacion de cosechas son las causas de las grandes crisis agrícolas. La Judea, mil años antes de Jesucristo, cuando la gobernaba Salomon, era el país más rico del mundo y era granero de Asia. Entonces el Líbano estaba cubierto de bosques, y el trigo producía ciento por uno, y no solo eso, sino que el templo que el sábio rey dedicó á Dios, lo cerró con puertas construidas con la madera de la vid: hoy es aquel país la miserable Siria: el trigo ya no se dá en ella, falta el ácido fosfórico en la tierra, y del Líbano han desaparecido los cedros que lo immortalizaron. La Mauritania de Yorgurta, que segun Varron daba el trigo el ciento por uno, es hoy el pobre imperio de Maruecos en que el trigo dá el cuatro por uno; empieza á faltar el ácido fosfórico de la tierra, y del Atlas han desaparecido sus espesos bosques. La gran Lacedemonia es hoy la pobre y miserable Morea.

¡Cuando se convencerá la humanidad que los cementerios se tragan el ácido fosfórico de la tierra con los cien mil cadáveres que cada dia reciben! ¡Cuando se convencerá la humanidad que el bosque es el padre de la sazón de la tierra! Al contemplar la Turquía asiática, imposible parece que allí hayan existido la rica Libia, la feraz Judea, la comercial Fenicia, la grandiosa Babilonia, la suntuosa Nínive y la marmórea é inmortal Palmira, Tiro y Sidón, Babilonia y Nínive, desaparecieron, y Volney se sentó en las ruinas de Palmira, como tal vez se sentará en las ruinas de nuestras ciudades algun filósofo del porvenir y meditará, no como Volney, sino como hombre conocedor de las leyes de la Naturaleza.

¡Queda probado que con la plantación y conservacion de los bosques y la rotacion de cosechas, se resolverán las crisis agrícolas en el porvenir!

Antonio de Magriñá.
De El Avisador Malagueño.

Por lo agradable al paladar, y su eficacia en poderosa accion reconstituyente, en los numerosos casos para que se encuentra indicada: la «Emulsion de Scott», ha confirmado el previsto juicio de un sábio Sr. facultativo, y desempeña un importante papel en terapéutica.

(Exijase siempre la legítima EMULSION DE SCOTT, y no admitir otra.)
D. Diego Costa de Grijalba, médico del Hospital Civil de esta ciudad & c.

Certifico: Que desde que el Sr. Scott tuvo la feliz idea de asociar el aceite de hígado de bacalao á los hipofosfitos de cal y sosa, bajo la forma de una Emulsion agradable, creí que este preparado estaba llamado á desempeñar un importante papel en terapéutica. Hoy, después de varios años de venirlo usando, he visto confirmado este juicio; pues he comprobado siempre, en la práctica, la poderosa accion reconstituyente de este medicamento, en los numerosos casos en que se encuentra indicado.

Santa Cruz de Tenerife, octubre 25 1888.
DR. D. COSTA.



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,

JUAN LA-ROCHE.



Línea de vapores Españoles de los SRES. SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA.

El magnífico vapor nuevo

JULIA.

Saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el 16 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicadas.—En 1.ª cámara 106 duros, en 2.ª 86 id., y en 3.ª 20 id.

Consignatarios.

Ghirlanda Hermanos.

NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.



LINEA DE VAPORES PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.

El vapor español de gran porte

Martin Saenz

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Puerto-Rico y la Habana.

Consignatario,
J. Calleja y Ruiz.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

HERNAN CORTES

Deberá salir de este puerto el día 5 de diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.



BRITISH AND AFRICAN Steam Navigation Co.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Se espera del día 3 al 4 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

BONNY.

Admite carga y pasajeros. AGENTES,

Comp.ª de Vapores Correos Interinsulares. Marina núm. 11.



PARA LA GUAIRA

Saldrá directamente de este puerto el 30 del presente mes fijo, el Bergantin

Matanzas

Su capitán D. Artensio Cabrera Lopez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para más informes

Hija de Juan Garcia.



Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik Barca español

FÁBICA DE CANARIAS.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

CONSIGNATARIOS,

Ghirlanda Hermanos



PARA LA GUAYRA

Saldrá directamente de este puerto en la primera quincena de Diciembre fijo, el Bergantin Español

Anunciaci6n Fomento

Su capitán D. Fernando Gonzalez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para informes.

Hija de Juan Garcia.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS.**

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

To let

A house with garden, stabling, coach house, & fowl house, in the Villa Orotava Quinta *San Felipe.*

Apply in Santa Cruz

Marina N.º 11.

in Orotava Miguel Rodriguez.

Agua 24.

CERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee.»

y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern.» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95

	Por cable directo.
	Pesetas.
SENEGAL »	95
BATHURST »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

FIAMBRES, CALDOS, BEEFSTEAK &

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones para familias y caballeros.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

BAZAR FRANCÉS

Núm 4 Plaza de la Constitucion Núm 4.

Se acaba de recibir en omision de una muy acreditada Casa Suiza 500 Relojes, en Níkel, Acero, Oro, (gran variedad en todos tamaños) los cuales se realizarán al mismo precio de fábrica

Los hay de Níkel desde el mínimo precio de 10 pesetas, id de Plata de 20 id. De Oro de 18 Kilates garantizados des le 60 pesetas.

Hay tambien Cronómetros á 100 pesetas que marchan perfectamente.

F. Claverie.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeño**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

SOLUCION NORMAL

DE SAN DIEGO DE LOS BAÑOS

PREPARADA POR EL DR. GORDILLO EN SU ESTABLECIMIENTO DE HIDROTERAPIA, CALLE DE GALIANO Número 103, Habana.

Con este líquido se preparan los baños artificiales de San Diego que tantas curaciones han realizado en los enfermos afectados de Reumatismo, herpes, úlceras crónicas y en todas las afecciones conocidas por sífilis antigua y por vicio escrofuloso. La virtud de los baños preparados con la solución normal, es tan grande que los enfermos no necesitan trasladarse á Santiago para curar sus enfermedades. Para preparar un baño, basta echar en una tina ó bañadera una botella del líquido «Agua del Baño». Este debe estar tibio ó al calor del cuerpo. Se debe estar en el baño 20 minutos y batir bien el Agua. Los enfermos no necesitan cambiar de alimentos ni usar dieta.

Depósito, en la Farmacia de D. José Suarez Guerra.—Precio 7 rvn. cada botella.

Imp. de Alvarez Hermano

San Francisco 35.